SERCOTEC

OF (ORD) N° 104

ANT : Circ. N° 100 del 23.11.2018.

MAT : Reporte ejecución compromiso del Plan de Descontaminación Atmosférica de Temuco y Padre Las Casas MP2,5 y MP10.

FECHA Temuco, 13 de diciembre de 2018.

Oscar Rigoberto Tarcamo

A OFICINA DE PARTES 14 DIC 2018 SEREMI MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
OFICINA DE PARTES
N° INGRESO CORRELATIVO 2147/13.341
FECHA 14 DIC 2018 ORA
TRAMITE RTR
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

DE : DIRECTORA REGIONAL SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

A : SEREMI DE MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
SEÑOR ANSELMO RAPIMAN MARIN
PRESENTE

Junto con saludarle y en el marco de la ejecución del Decreto Supremo N°08/2015 del MMA, que establece el **"Plan de Descontaminación Atmosférica por MP2,5, para las comunas de Temuco y Padre Las Casas y de Actualización del Plan de Descontaminación por MP10, para las mismas comunas"**, me dirijo a usted para presentar reporte de ejecución 2018 acorde a los compromisos establecidos por nuestra institución.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

SERVICIO DE COOPERACION TECNICA DIRECCION REGIONAL TEMUCO

René Fernández Huerta
Director Regional
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

PMV/CRA/png
Distribución:
- Archivo Dirección Regional Araucanía

SERCOTEC

INFORME DE EJECUCIÓN PDA 2018

PROGRAMA ESPECIAL DE FOMENTO PRODUCTIVO (PEFP):

"RECONVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN FABRICANTES DE ESTUFAS, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA"

SERVICIO DE COOPERACION TECNICA-SERCOTEC

REGION DE LA ARAUCANIA

Ejecutivo de Fomento: Camilo Retamal Arellano

Temuco, diciembre 2018

Gobierno de Chile

Contenido

1. Aspectos Generales 3
1.1 Nombre del Programa y Código Bip 3
1.2 Objetivo General del Programa Especial 3
1.3 Duración del Programa 3
1.4 Nombre del Convenio – Nº de Resolución 4
2. Ejecución del PEFP 5
2.1 Selección del Agente Operador Sercotec (AOS) 5
2.2 Asesoría en Terreno 5
2.3 Comité de Evaluación Regional (CER) 5
2.4 Reunión de Formalización 7
2.5 Solicitud de Recursos 8
2.6 Ejecución Planes de Trabajo (Presupuesto de Contratación de Programa) 9
2.7 Ejecución gastos administrativos (Presupuesto Administración Sercotec) 9
2.8 Resultados de Metas 10
3 Registro Fotográfico Ejecución 12
3.1 Alejandro Saldías Laluz 12
3.2 Fredy Gertner Alvares 12
3.3 Jorge Brand Deissler 13
3.4 Luis Abarzua 13
3.5 Sergio Ruiz Sepúlveda 14
4 Conclusiones 15

1. Aspectos Generales

El presente informe tiene como objetivo informar respecto a las actividades desarrolladas por Sercotec, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 78 del PDA. El objetivo del programa Reconversión y Diversificación Fabricantes de Estufas, fue apoyar a un grupo de empresarios que, por no poder adaptar sus productos y procesos a lo normado en el DS 39 del Ministerio de Medio Ambiente, tuvieron que cesar su actividad económica (venta de estufas y calefactores) afectando negativamente a los empresarios y su fuerza laboral, generándose una externalidad negativa a esta normativa que busca establecer una estandarización en este tipo de productos y establecer los límites en las emisiones de material particulado con el fin de reducir la contaminación medioambiental.

Mediante financiamiento FNDR, Sercotec ejecutó el Programa Especial de Fomento Productivo(PEFP): "Reconversión y Diversificación Fabricantes de Estufas" con el cual 5 empresarios afectados lograron, tal como su nombre indica, reconvertirse o diversificar su actividad económica; mediante un subsidio no reembolsable para la implementación de un Plan de Trabajo. A continuación, se describen los principales hitos asociados a la ejecución:

1.1 Nombre del Programa y Código Bip

Transferencia Programa Especial de Fomento Productivo. Código BIP 30483870-0, "Reconversión y Diversificación Fabricantes de Estufas", región de La Araucanía.

1.2 Objetivo General del Programa Especial

El objetivo de este programa es apoyar la reconversión y diversificación de pequeños y microempresarios fabricantes de estufas a leña, a través de un subsidio no reembolsable a la implementación de un Plan de Trabajo que tenga por objetivo reconvertir y diversificar las actividades productivas y/o comerciales de los empresarios/as fabricantes de estufas a leña que vieron afectada su producción por no poder cumplir los requisitos establecidos en el decreto supremo Nro. 39 del Ministerio del Medio Ambiente (vigencia a partir del año 2014) y que hayan sido diagnosticados en el" Diagnóstico Sectorial APL", elaborado por el Consejo de Producción Limpia en el año 2015.

El plan de trabajo a implementar involucra dos marcos de acción: inversiones y acciones de gestión empresarial (AGE). En inversiones se pueden financiar activos, mercaderías y habilitación de infraestructura entre otras, para el caso de AGE destacan capacitaciones, publicidad y asesorías técnicas para complementar la implementación del negocio.

1.3 Duración del Programa

9 Meses.

1.4 Nombre del Convenio – Nº de Resolución

Convenio de transferencia de Recursos entre Gobierno Regional de la Araucanía y Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC). Programa "Transferencia Programa Reconversión y Diversificación Fabricantes de Estufas" (Código BIP 30483870-0) Resolución N° 0332.

2. Ejecución del PEFP

2.1 Selección del Agente Operador Sercotec (AOS)

Se evaluó entre las distintas opciones de AOS el más adecuado para trabajar con el grupo de empresas, como resultado el AOS seleccionado fue Empresas Paradigma.

2.2 Asesoría en Terreno

Posterior al proceso de Postulación y Admisibilidad, se aplicó la fase de Asesoría en Terreno. En esta fase el AOS mandatado por Sercotec aplica una pauta de evaluación, actualiza el diagnóstico de la empresa y realiza propuestas de mejoras a los Planes de Trabajo en vista de lo observado en terreno; una vez transcurrida esta Fase los Plan de Trabajo están listos para ser evaluados en el CER.

Los Planes de Trabajo postulados, en concordancia a la reconversión y Diversificación de actividades económicas, se enfocan en los siguientes rubros:

Cuadro: Rubros asociados a la Reconversión o Diversificación según Postulante

POSTULANTE	RUBRO
Fredy Gertner Álvarez	Fabricación de productos y maquinaria agrícola, Servicio de reparación y asesorías Agroindustriales.
Jorge Brand Deisler	Reacondicionamiento de contenedores para arriendo de oficinas o dormitorios
Alejandro Saldías Laluz	Fabricación y prestación de servicios metalmecánicos, Fabricación de rejas perimetrales y de seguridad para viviendas.
Luis Abarzúa Navarrete	Prestación de servicio de arriendo de vajilla y cristalería para eventos
Sergio Ruiz Sepúlveda	Fabricación y prestación de servicios metalmecánicos, Fabricación de panchos para asados y comercialización de productos complementarios a este rubro.

De esta manera culmina la fase de Asesoría, quedando en categoría de planes ya asesorados, la totalidad de los postulantes.

2.3 Comité de Evaluación Regional (CER)

El día 22 de Febrero, se realizó la evaluación de los planes postulados y asesorados para esta convocatoria, donde la modalidad empleada consistió en una presentación personal de los empresarios explicando sus Planes de Trabajo. El organismo encargado para esta evaluación

corresponde al Comité de Evaluación Regional (CER); para esta ocasión se conformó por los siguientes miembros:

Cuadro: Miembros Evaluadores del CER

NOMBRE	CARGO
Sylvia Bastidas	Coordinadora Regional
Yury González	Jefe Provincial de Malleco
Sergio García	Ejecutivo de Fomento
Javier Castro	Ejecutivo Financiero

Figura: Miembros Evaluadores del CER

Además, se contó con la presencia de miembros del Agente Operador Sercotec (AOS) Paradigma, en virtud de apoyar la presentación de los empresarios al defender sus Planes de Trabajo y entregar antecedentes de la Asesoría.

Como resultado de esta evaluación, se aprobó el 100% de los planes de trabajo, sin embargo, se solicitaron modificaciones que el Comité de Evaluación Regional (CER) concluyó necesarias para una correcta ejecución de los Planes de Trabajo:

Cuadro: Observaciones del CER a Planes de Trabajo presentados

POSTULANTE	OBSERVACIÓN
Fredy Gertner Alvarez	Agregar una Asesoría productiva y/o de Seguridad para reordenar la planta de trabajo y reducir el riesgo de accidentes.
Jorge Brand Deisler	Sin observaciones
Alejandro Saldías Laluz	Agregar Asesoría comercial relacionada a sus líneas productivas, costos de manufactura y/o demanda según producto.
Luis Abarzúa Navarrete	Vincularse con el centro de Desarrollo de negocios para recibir asesorías variadas
Sergio Ruiz Sepúlveda	Vincularse con el Centro de Desarrollo de negocios para recibir asesorías varias, en especial una en vitrinaje.

A continuación, se presenta la evidencia fotográfica de esta evaluación que fue ejecutada en las dependencias de la Dirección Regional de Sercotec.

Figura: Registro Fotográfico presentaciones de Postulantes

2.4 Reunión de Formalización

Una vez informados los seleccionados de la decisión del CER, comienza el proceso de Formalización, donde el objetivo es firmar el contrato que formaliza la entrega de recursos entre el beneficiario seleccionado y el AOS mandatado por Sercotec. Para esto se dispuso de 10 días hábiles y con la opción de solicitar 5 días hábiles excepcionales. Adicionalmente se les invitó a una reunión explicativa para transparentar el proceso, contextualizar la convocatoria y la

obtención de los recursos FNDR e informar respecto a la responsabilidad de los beneficiarios al momento de rendir estos recursos.

A continuación, se muestra el registro fotográfico de la actividad a la cual asistieron los 5 seleccionados:

Figura: Registro Fotográfico Reunión de Formalización

2.5 Solicitud de Recursos

Sercotec financia las inversiones de acuerdo al Plan de Trabajo, por un valor máximo de $20.000.000 netos, según necesidades de los empresarios para reconvertir o diversificar su actividad comercial.

El Cuadro 2.2 muestra los montos de subsidios postulados y aprobados para los empresarios en cada uno de sus Planes de Trabajo:

Cuadro 2.2: Subsidios solicitados por postulantes PEFP Reconversión y Diversificación Fabricantes de Estufas.

PARADIGMA LTDA		
$ SUBSIDIOS	CANTIDAD POSTULANTES.	Total $
20.000.000	5	100.000.000
TOTALES	38	100.000.000

2.6 Ejecución Planes de Trabajo (Presupuesto de Contratación de Programa)

Respecto a la ejecución en los planes de trabajo, cada plan contempla acciones de gestión empresarial e inversiones, a continuación, se presenta un cuadro con la ejecución presupuestaria total hasta la fecha de cierre (30 de septiembre 2018):

Cuadro: Avance en Ejecución Planes de Trabajo

PARADIGMA LTDA	
Beneficiario	Avance
Jorge Brand Deisler	100%
Fredy Gertner Alvarez	100%
Alejandro Saldías Laluz	100%
Luis Abarzúa Navarrete	100%
Sergio Ruiz Sepúlveda	100%

De la tabla anterior es posible concluir que los 5 empresarios ejecutaron a cabalidad (100%) sus planes de trabajo aprobados. Con esto los empresarios lograron completar la totalidad de Acciones de Gestión Empresarial y las Inversiones necesarias para reconvertir o diversificar su actividad económica.

2.7 Ejecución gastos administrativos (Presupuesto Administración Sercotec)

Respecto a los gastos de administración, estos mantuvieron un desembolso constante a partir de mayo y la última actividad financiada correspondió a un evento de cierre y publicación en prensa para informar a la ciudadanía respecto a este programa, el origen de los fondos y los resultados obtenidos. Con este último desembolso realizado en septiembre, el 100% de los recursos asignados fue ejecutado dentro del periodo definido para este programa.

Un total de 5 empresarios fabricantes de estufas a leña fueron beneficiarios del programa especial de fomento productivo: Reconversión y Diversificación Fabricantes de Estufas, gracias a convenio GORE-Sercotec.

Imagen 1.1: Registro de publicación actividad de Cierre en Diario Austral, Temuco

2.8 Resultados de Metas

Para este instrumento en la Ficha IDI asociada se definieron 3 metas asociadas a la ejecución, a continuación, se presenta el resultado final de la ejecución respecto a lo inicialmente proyectado:

9.- INDICADORES DE RESULTADOS			
INDICADOR	BASE DE CALCULO	META	RESULTADO
1.- Porcentaje de empresas declaradas como seleccionadas que formalizan su condición con AOI.	(N° total de empresas seleccionadas que formalizan su condición con AOI / N° de empresas declaradas como seleccionadas por el programa)*100	70%	100%
2.- Porcentaje de empresas que adquieren activos tecnológicos en la ejecución	(N° de empresas beneficiarias que adquieren activos tecnológicos / N° de empresas beneficiarias).*100	80%	100%

a) Meta 1:

Desde diciembre 2017 hasta Septiembre del 2018, los 5 empresarios admisibles han formalizado su situación y se adjudicaron el financiamiento. En consecuencia, se ha logrado un 100% de cumplimiento de la primera meta.

Respecto a las dos metas restantes, se han realizado la totalidad de las actividades descritas en los planes de trabajo; donde tras realizar el seguimiento correspondiente se ha determinado que:

b) Meta 2:

De las cinco empresas beneficiarias, las cinco ya han realizado acciones de gestión empresarial. El resultado final de la ejecución corresponde a un 100%

c) Meta 3:

De las cinco empresas beneficiarias, las cinco han realizado la adquisición de a lo menos un activo tecnológico. El resultado final de la ejecución corresponde a un 100%

3 Registro Fotográfico Ejecución

3.1 Alejandro Saldías Laluz

Imagen 2.1: Ejecución Plan de Trabajo Alejandro Saldías

3.2 Fredy Gertner Alvares

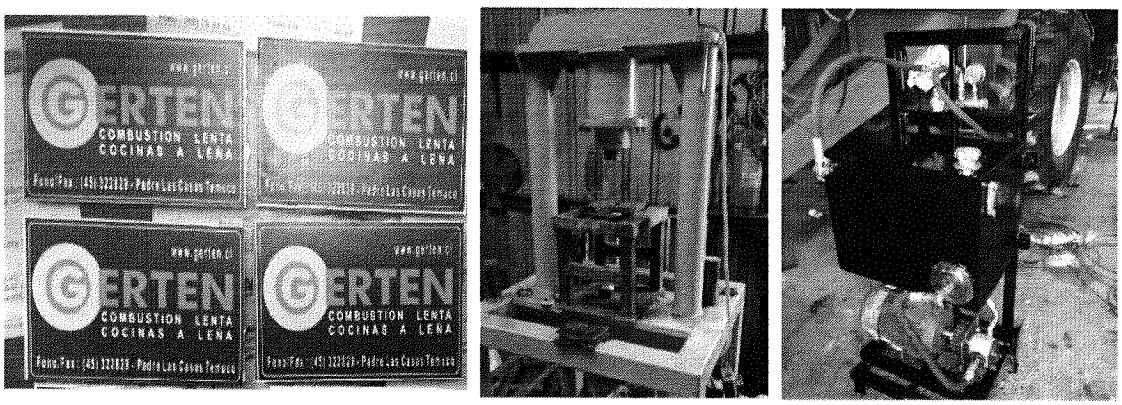

Imagen 2.2: Ejecución Plan de Trabajo Fredy Gertner

3.3 Jorge Brand Deissler

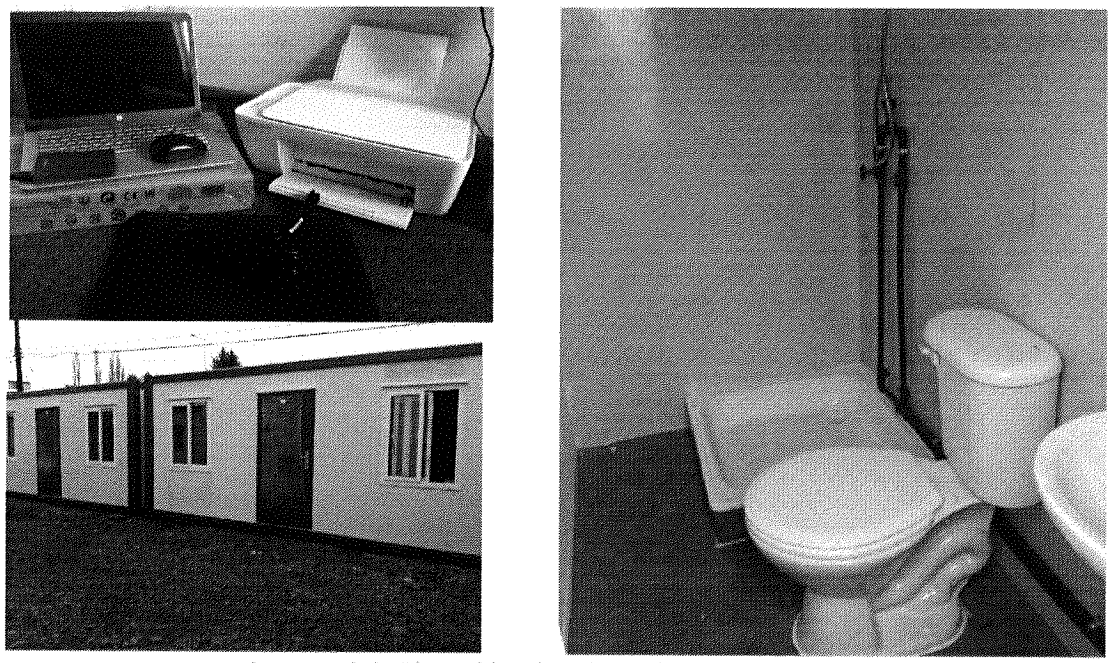

Imagen 2.3: Ejecución Plan de Trabajo Jorge Brand

3.4 Luis Abarzua

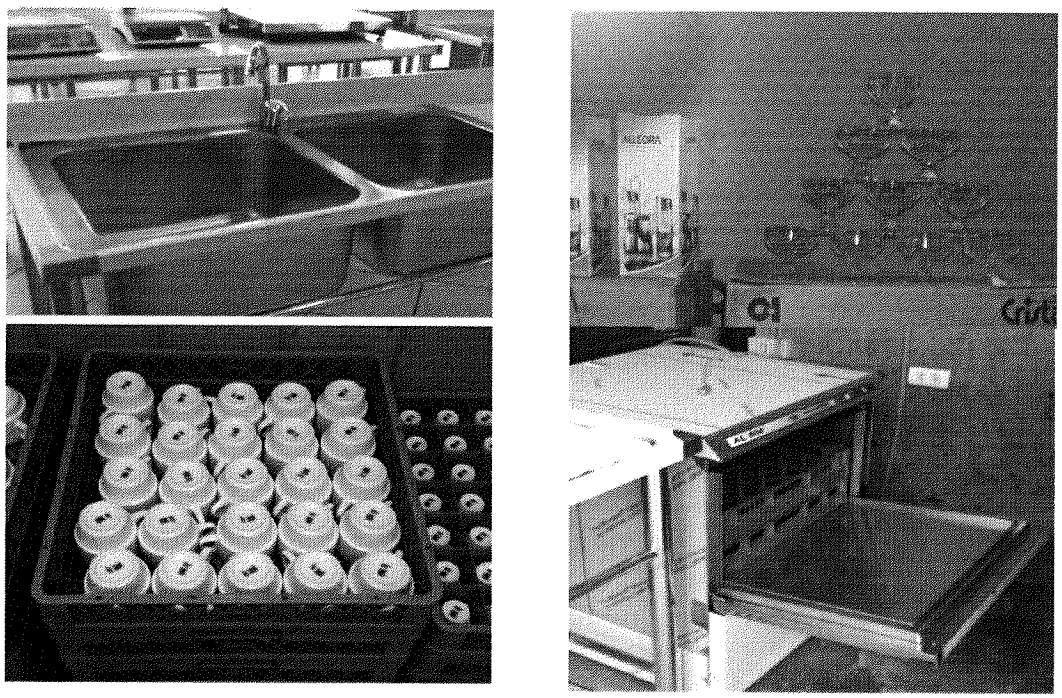

Imagen 2.4: Ejecución Plan de Trabajo Luis Abarzúa

3.5 Sergio Ruiz Sepúlveda

Imagen 2.5: Ejecución Plan de Trabajo Sergio Ruiz

4 Conclusiones

Con el presente informe de cierre, es posible concluir que, de los 5 empresarios beneficiarios, el 100% ejecutó a cabalidad el Plan de Trabajo individual. Con estos planes se materializó el principal objetivo asociado a este instrumento, correspondiente a reconvertir o diversificar la actividad económica de los fabricantes de estufas que debieron cesar su producción debido a la entrada en vigencia del DS N°39 (Ministerio del Medio Ambiente).

Respecto al cumplimiento de las metas definidas para evaluar la ejecución del programa, para el periodo definido (diciembre 2017- septiembre 2018), se logró un cumplimiento del 100% en las 3 metas establecidas.

Este programa especial se enmarca principalmente, en dar cumplimiento por parte Sercotec a lo establecido en el artículo 78 del PDA, pues mediante su ejecución se logró reinsertar al mercado regional a un grupo de empresarios que se vio afectado negativamente por la entrada en vigencia del DS 39. Por lo anterior el PEFP Reconversión y Diversificación Fabricantes de Estufas, contribuyó a mitigar una externalidad negativa de las políticas implementadas para contribuir a la descontaminación en La Araucanía.

Para finalizar, se deja constancia que, durante el periodo de tiempo involucrado, el proceso se llevó con normalidad y de acuerdo a lo programado.